

Bogotá D.C., diciembre 30 de 2020

Señores
CONSORCIO INT VIAL CUNDINAMARCA
ATN: ING CLAUDIA MARIA CARRILLO
ING RESIDENTE ADMON VIAL-INTERVENTORÍA
Bogotá

Asunto: solicitud prórroga contrato 1455 de 2020. HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Respetado Ingeniero.

Teniendo en cuenta que se adicionaron recursos para atención de la emergencia presentada en una de las vías bajo la jurisdicción de la Dirección Territorial, la cual se encuentra en ejecución, y que se requiere retiro de los derrumbes existentes en algunas de las vías, así como la construcción de obras de drenaje en el municipio de Cáqueza; amablemente se solicita autorizar prórroga al contrato vigente, hasta el día 31 de marzo de 2021.

Atentamente,



URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITÁN
Representante Legal o Apoderado
Contratista URIEL EDGARDO HERNANDEZ GAITÁN
Matrícula No. 2520258495 CND